

JORNADA SOBRE

LA FISCALIDAD DE LAS STARTUPS

Miércoles, 4 de junio de 2025, 18:00 horas
Sala de Grados de la Facultad de Derecho
Director: Juan Enrique VARONA ALABERN

18:00 h. Acto de presentación.

18:15 h. "Innovación, emprendimiento y startups: España y Cantabria".

Ponente: Javier PUENTE REDONDO.

Director General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial. Gobierno de Cantabria.

18:45 h. "La fiscalidad de las startups en la ley de emprendedores: planteamiento general".

Ponente: Juan Enrique VARONA ALABERN.

*Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Cantabria.
Miembro de la AEDAF. Investigador del SANFI.*

19:15 h. "Deducción por inversión en empresas de nueva o reciente creación en el IRPF".

Ponente: Consuelo ARRANZ DE ANDRÉS.

*Profesora titular de Derecho Financiero y Tributario.
Acreditada de Catedrática. Universidad de Cantabria.
Miembro de la AEDAF. Investigadora del SANFI.*

19:45 h. "Incentivos fiscales a las startups en el Impuesto sobre Sociedades".

Ponente: Manuel TORREIRO LÓPEZ.

Miembro de la AEDAF. Director de estudios de la AEDAF en Cantabria.

20:30 h. Clausura.

ENTRADA LIBRE